

Municipio de Anorí, Antioquia.
Fecha: 24 de septiembre de 2026.

Para:
Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos
Oficina de Contratación
Municipio de Anorí

Asunto: Limitación del Proceso de **SASI2026-286** a MIPYMES del Municipio de Anorí

Cordial saludo,

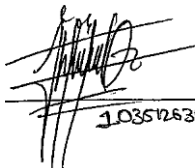
Yo, **JHON FREDY FONNEGRA QUIROS**, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.035.126.313 de Anorí, Antioquia, en mi calidad de representante legal del establecimiento de comercio **"DEPÓSITO Y TRANSPORTE FREDY FONNEGRA"** (NIT 1035126313-0), con domicilio en la calle 30 A N°. 32-41, barrio La Manguita, Anorí, Antioquia, me dirijo a ustedes para manifestar formalmente mi interés en el proceso de **SASI2026-286**

El objeto del proceso es el **"SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CON DESTINO A MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."** En este sentido, solicito que el proceso de contratación de la referencia sea limitado exclusivamente a MIPYMES con domicilio en el municipio de Anorí.

Cumplo con todas las condiciones requeridas para ser considerado como una MIPYME y para respaldar esta solicitud, adjunto la siguiente documentación:

1. Certificado de MIPYME.
2. Certificado de tamaño de empresa.
3. Copia del Registro Único Tributario (RUT).
4. Certificado de Cámara de Comercio.
5. Copia de la cédula del representante legal.
6. Copia de la cédula del contador.
7. Matrícula profesional del contador.
8. Certificado de la Junta de Contadores.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier requerimiento adicional.
Atentamente,



1.035126313 A-2016

JHON FREDY FONNEGRA QUIROS.

Representante Legal

NIT: 1035126313-0

Celular: 3117003046

Correo electrónico: fonnegraquirosjhonfredy@gmail.com

Dirección: Calle 30 A N°. 32-41, Barrio La Manguita, Anorí, Antioquia

EL SUSCRITO:

JHON FREDY FONNEGRA QUIROS.

Certifica:

Que de conformidad con lo establecido en el capítulo 13 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1047 de 2015; adicionado por el decreto 957 de 2029; la siguiente información que acredita el tamaño empresarial del proponente:

Valor de ingresos por actividad por actividades ordinarias: \$ 3.549.055.787

Fecha de corte de los ingresos: 22/09/2026

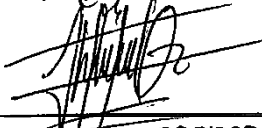
Estos ingresos corresponden el sector:

manufacturero	
servicios	
comercio	x

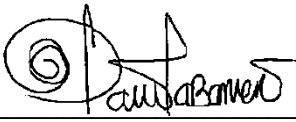
En consecuencia; el tamaño empresarial es:

microempresa	x
pequeña empresa	
mediana empresa	
gran empresa	

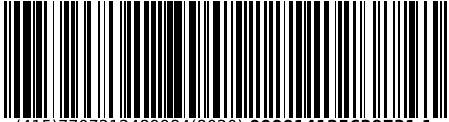
Firma del proponente:


1.035.126.313 A.J.M.B.
JHON FREDY FONNEGRA QUIROS.
Cedula de ciudadanía: 1.035.126.313

Firma del contador:


JURLADY PAOLA BARRERO PEÑA.
Cedula de ciudadanía: 1.019.075.223

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141256297311	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 10351263130				12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 11	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 1035126313	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 169		29. Departamento Antioquia 05		30. Ciudad/Municipio Anorí 040	
31. Primer apellido FONNEGRA		32. Segundo apellido QUIROS		33. Primer nombre JHON	
34. Otros nombres FREDY		35. Razón social			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Antioquia 05		40. Ciudad/Municipio Anorí 040	
41. Dirección principal CL 30 A 32 41					
42. Correo electrónico dariof003@gmail.com					
43. Código postal 052850		44. Teléfono 1 3228892270		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4752		47. Fecha inicio actividad 20230622		48. Código 4923	
49. Fecha inicio actividad 20230622		50. Código 1 2 4290		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 574852					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-06-10 / 08:03:16AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre FONNEGRA QUIROS JHON FREDY			985. Cargo CONTRIBUYENTE		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001				
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 2 Hoja 5						
				4. Número de formulario 141256297311						
 (415)7707212489984(8020) 000014125629731 1										
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico				
1 0 3 5 1 2 6 3 1 3		0		Impuestos de Medellín		1 1				
Revisor Fiscal y Contador										
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV			127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre			131. Otros nombres		
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada					
	135. Fecha de nombramiento									
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV			139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre			143. Otros nombres		
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada					
	147. Fecha de nombramiento									
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV			151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 1 9 0 7 5 2 2 3		8			2 2 7 9 2 6 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre			155. Otros nombres		
	BARRERO		PEÑA		JURLADY			PAOLA		
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada						
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 3 0 9 0 8								



CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 12:16:38
Recibo No. S000413795, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YqunQTGMhg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3136279047 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccmma.org.co

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JHON FREDY FONNEGRA QUIROS
Identificación : CC. - 1035126313
Nit : 1035126313-0
Domicilio: Anorí, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 81089
Fecha de matrícula: 23 de junio de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 30 A 32 41
Barrio : BRR LA MANGUITA
Municipio : Anorí, Antioquia
Correo electrónico : fonnegraquirosjhonfredy@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 6048301909
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 30 A 32 41
Barrio : BRR LA MANGUITA
Municipio : Anorí, Antioquia
Correo electrónico de notificación : fonnegraquirosjhonfredy@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 6048301909

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 12:16:38
Recibo No. S000413795, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YqunQTGMhg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4752
Actividad secundaria Código CIIU: H4923
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, y transporte de carga

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$385.203.066,00
Activo no corriente: \$848.266.126,00
Activo total: \$1.233.469.192,00
Pasivo corriente: \$632.914.607,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$632.914.607,00
Patrimonio neto: \$600.554.585,00
Pasivo más patrimonio: \$1.233.469.192,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$3.549.055.787,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$3.044.280.869,00
Gastos operacionales: \$224.793.002,00
Otros gastos: \$15.441.823,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$264.540.092,00
Resultado del periodo: \$264.540.092,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo



CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 12:16:38
Recibo No. S000413795, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YqunQTGMhg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DEPOSITO Y TRANSPORTE FREDY FONNEGRA
Matrícula No.: 81171
Fecha de Matrícula: 30 de junio de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 30 A 32 41
Barrio : BRR LA MANGUITA
Municipio: Anorí, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

HABILITACIÓN (ES) ESPECIAL (ES)

La persona natural no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/09/2026 - 12:16:38
Recibo No. S000413795, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YqunQTGMhg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/52> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3.549.055.787,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752.

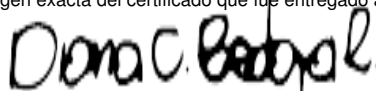
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Diana Carolina Bedoya Rivera
Secretaria

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.035.126.313

FONNEGRA QUIROS

APELLIDOS

JHON FREDY

NOMBRES


FIRMA




ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-DIC-1986

ANORI
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-DIC-2004 ANORI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCÍA Y ALBA



A-0102900-00855460-M-1035126313-20161013 0051824836A 1 46636196

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

227926-T

JURLADY PAOLA BARRERO PEÑA
C.C. 1019075223
RES. INSCRIPCION 377 DEL 02/05/2017
CORPORACION UNIVERSITARIA REPUBLICANA




OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

232315 246994

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.019.075.223

BARRERO PEÑA

APELLIDOS

JURLADY PAOLA

NOMBRES

Jurlady Paola Barrero Peña
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

18-JUN-1992

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

19-OCT-2010 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00374039-F-1019075223-20120508

0029831338A 1

1521830353

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A79662704E007A40

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JURLADY PAOLA BARRERO PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019075223 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 227926-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado